



posterioridad, todo esto a pocos centenares de metros del vértice coberteras y a tiro de las otras líneas del frente, todavía 79 años después, se pueden apreciar visualmente de restos de balazos en la propia balaustrada del puente. En 1998 la película “La hora de los valientes” también ambientada en la Guerra Civil, incluye una escena rodada en el Puente de Arganda. A su vez no debemos de olvidar también, de Hemingway la famosa novela y posterior película “Por quien doblan las Campanas” rodada en California, pero ambientada en el eje argumental de la destrucción de un puente, principal arteria logística de una ciudad, el mismo Hemingway se encargó que apareciera en la portada de todas las ediciones, con la siguiente descripción que recuerda al Puente de Arganda: “fino, de metal, elevado, y con aspecto de telaraña”. El Puente Arganda en funcionamiento desde diciembre de 1910 hasta 1964, es hoy todo un emblema, de lo que significo no solo la batalla del Jarama, sino también en la Defensa de Madrid, recordemos que por el mismo puente en diciembre de 1936, pasaron las obras de arte más insignes del Museo del Prado, con destino a Valencia, las cuales tuvieron por su tamaño, que ser bajadas de los camiones que las trasladaban y con rodillos ser movidas de un lado a otro del puente y apoyadas las mismas, en un par de árboles centenarios, todavía hoy existentes entre nosotros y que son necesarios preservar y cuidar. Como anécdota recordar entre otras, la obra de las Meninas o la familia de Felipe IV según se describe en el inventario de 1734, considerada la obra maestras del pintor del siglo de oro español Diego de Velázquez, y por azares del destino, la familia de Carlos IV, pintada por Francisco de Goya en 1800, se ve obligada a cruzar el puente caminando. Alguna anécdota más se dio en el puente de Arganda en los últimos días de la Contienda, pero entiendo que no es el foro para extendernos más, tan solo mencionar que debió de ser restaurado por el mal estado en que quedo al final de aquellos agrios días que nunca más deben volver. Desde hace más tres décadas el Ayuntamiento de Arganda del Rey ha trabajado de forma continua y por gobiernos municipales de todo signo político, por mantener viva la memoria de aquellos que lucharon en nuestro municipio hace tantos años. Desde las primeras legislaturas democráticas se sucedieron los homenajes y recibimos orgullosos a aquellos que en plena juventud vivieron en nuestra tierra momentos que le dejarían una huella permanente en sus vidas. Estos reconocimientos se vieron acompañados en los años 2001 y 2002 de peticiones aprobadas por este plenario a la Comunidad de Madrid para que se protegieran y conservaran los fortines y trincheras, y demás fortificaciones que se extienden por todo el municipio, incluyendo la solicitud de la declaración como Bien de Interés Cultural del histórico Puente de Arganda mencionado. Varios son los plenarios que se han posicionado siempre de forma unánime, como espero que hoy se posicione este plenario para conseguir la Declaración de Bien Cultural del Puente de

Arganda, recordemos la legislatura 1995-1999, en concreto el concejal por entonces de cultura Sr. Rodríguez Sardinero, al igual que la legislatura 1999-2003, en concreto la concejala de Desarrollo, Empleo y Medio Ambiente, Sra. Moreno Sanfrutos, ambos trajeron a este plenario la solicitud a la Comunidad de Madrid, de dicha declaración de Bien Cultural. Ha transcurrido el tiempo y seguimos teniendo el pleno convencimiento que tenemos la obligación de revalorizar este patrimonio, que es mucho más que un conjunto de recuerdos nostálgicos. Además de ser una forma de homenaje a aquellos que dieron su vida en la Batalla del Jarama, es parte de otra batalla igual de importante, una apuesta decidida por rescatar y conservar lo que es nuestro, nuestro patrimonio histórico y cultural, que debe ser preservado y entendido sobre todo como una oportunidad para el fomento del turismo basado en la cultura, en la historia, y convertirlo en motor de desarrollo económico, ese es el eje esencial que mueve todo el proyecto, como motor activador de empleo. Arganda y la zona deben ser atractivas para ser visitada por todos cuantos quieran, la zona sureste de la Comunidad de Madrid necesita poner en valor su patrimonio histórico cultural y no puede desaprovecharlo. Así también lo han entendido otros gobiernos que nos han antecedido, interpretando también que el patrimonio histórico bien gestionado tiene la capacidad de ayudar a transformar el presente y puede convertirse en la mejor herramienta y apuesta de futuro. En el pasado año 2015 se llevaron a cabo acciones tan significativas y relevantes como la publicación por el Archivo de la Ciudad del inventario del patrimonio cultural, accesible vía web, y que recoge, entre otros cientos de bienes patrimoniales, información sobre 263 elementos de arquitectura militar. También se consiguió la implicación de la Dirección General de Patrimonio Cultural de la Comunidad de Madrid que financió un trabajo de documentación y limpieza de fortificaciones incluidas en un proyecto de 8 rutas auto guiadas presentado por el Ayuntamiento y que esperamos poder concluir su desarrollo en la presente legislatura, y quizás el proyecto más destacado, de la recuperación y musealización del Cerro del Melero que forma parte de las actuaciones del proyecto FEDER. Se trata de una posición que controlaba visualmente todo el Valle del Jarama, las vías del tren, hoy vía verde, con una notable línea de trincheras, diferentes puestos de tirador, un refugio antiaéreo y un magnífico observatorio que se localizó en el transcurso de la excavación arqueológica. Una intervención desarrollada profesionalmente en el nivel de excelencia por los técnicos municipales y por la empresa elegida para su ejecución, que consideramos modélica, y que ha tenido una aceptación y reconocimiento extraordinario por parte de profesionales, otras administraciones y medios de comunicación. Son miles de personas los que lo han visitado este museo abierto, y lo más importante, una gran parte venidos desde fuera de nuestra localidad e incluso visitada por turistas extranjeros. Esta

es la línea de trabajo que queremos seguir y reforzar, y con el mismo espíritu y filosofía, que refleja la excepcional escultura, ya convertida en un símbolo más para nuestra ciudad, que tan generosamente cedió la Fundación Capa y que se titula “Encuentro”, esos dos bloques unidos en su base y separados por una línea quebrada que recuerda el trazado del río Jarama. Encuentro, que hoy más que nunca debemos de preservar todos y todas las vecinas/os de Arganda del Rey y de los municipios anexos. Buena muestra de este compromiso es la reunión mantenida el pasado 12 de febrero por representantes de los ayuntamientos de Rivas-Vaciamadrid, San Martín de la Vega, Morata de Tajuña y Arganda del Rey, para impulsar lo que debería ser una realidad en un breve plazo, la creación del Parque Histórico del Jarama. No es un proyecto nuevo, se trata de retomar un proyecto que quedó en suspenso en el año 2002, cuando llegó incluso a ser debatido en la Asamblea de Madrid a instancias de este mismo plenario, ya que fue el Ayuntamiento de Arganda del Rey el promotor de ese primer proyecto de parque histórico integrado por los cuatro municipios que forman parte del Valle del Jarama. Con fecha, 4 de febrero del presente ejercicio, Desde la Concejalía de Turismo que dirijo, envié escritos a la Comunidad de Madrid y al Ministerio de Fomento, para que como instituciones competentes, lleven las actuaciones necesarias para la rehabilitación del Puente de Arganda, estructura, balaustrada, etc., así como sus zonas ajardinadas anexas al puente, para el perfecto disfrute de los visitantes y en especial de los vecinos/as de Arganda del Rey, Rivas- Vaciamadrid, Morata de Tajuña y San Martín de la Vega. Por todo lo expuesto, el Grupo Municipal Socialista de Arganda del Rey presenta ante el Pleno de la Corporación Municipal para su debate y aprobación de los siguientes acuerdos: Primero.- Apoyar todas las acciones que sean necesarias realizar el Ayuntamiento de Arganda del Rey para la creación del Parque Histórico del Jarama, conjuntamente con los Ayuntamientos de Rivas-Vaciamadrid, Morata de Tajuña, San Martín de la Vega, y otros municipios de la zona afectada por la batalla, que en el futuro necesariamente se irán sumando al proyecto dado el elevado número de vestigios arqueológicos que en sus municipios existen, por mencionar algunos, Titulcia, Pinto, Perales del Río, Aranjuez, Seseña, Añover del Tajo, etc. Segundo.- Solicitar a la Comunidad de Madrid que incluya en sus planes de inversiones de zonas prioritaria y lo recoja en los presupuestos 2017, proyectos de actuación para la recuperación, conservación y puesta en valor de las fortificaciones de la Guerra Civil radicadas en nuestro municipio, cumpliendo con lo dispuesto en la Ley 3/2013 de 18 de junio, de Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid. Tercero.- Instar a la Comunidad de Madrid y al Ministerio de Fomento a llevar las acciones solicitadas por este Ayuntamiento en relación al Puente de Arganda, en los escritos de 4 de febrero de 2016, enviados por la Concejalía de Turismo, Empleo, Industria,



de volver a ocurrir. La aterradora cifra de muertos que manejan los historiadores referida a la Guerra Civil española, o por causa de ella de forma directa o indirecta, siempre sobrepasa el medio millón de víctimas. Medio millón de muertos. Y aunque ninguno de los 25 concejales aquí presentes haya vivido la experiencia personal de una guerra, seguro que todos hemos oído alguna vez de nuestros abuelos o padres las sobrecogedoras palabras sobre el trauma que dejó en sus mentes la guerra o la posguerra de uno de los más cruentos conflictos bélicos civiles de la historia contemporánea de la humanidad. Es justo poner aquí y ahora en valor el ejemplar esfuerzo que el gobierno municipal anterior realizó con la instauración del primer museo al aire libre de la Guerra Civil española en el Cerro Del Melero y que constituye un hito en la historia cultural de nuestro municipio. Esta encomiable labor, viene ahora a ser complementada y continuada con la iniciativa que nos presenta el Grupo Municipal Socialista y que no puede ser rechazada por nadie con un mínimo de conciencia. La historia debe de servir para enseñanza del futuro y un hombre desconocedor de la historia de su país, carece de referencias válidas que le permitan orientarse de una forma objetiva y sensata en su vida. Todos somos hijos de la historia. La historia nos brinda lo bueno y nos advierte de lo malo. La creación del Parque Histórico del Jarama, además de hacer que Arganda enfle definitivamente el camino del lustre cultural y testimonial, camino apoyado también con otras iniciativas culturales que se han debatido y aprobado en este mismo plenario, hace que las generaciones venideras rindan homenaje a la memoria de los que dieron su vida por sus ideales, sin detenernos en colores ni bandos. Permite que se puedan recorrer y visitar los lugares históricos que fueron testigos mudos de unos acontecimientos trágicos que han constituido el imaginario y la experiencia directa de nuestras anteriores generaciones por las que estamos aquí. Generaciones que sobrevivieron a la guerra y a la posguerra, que lucharon por sacar adelante a sus hijos en una situación de increíble penuria y que se negaron y se niegan a olvidar a sus muertos. Generaciones que nos impulsan a velar la memoria de lo que nunca se debe de volver a repetir. Porque las vidas que se perdieron en estas tierras y en estos campos no fueron en balde. Porque, aunque el recuerdo no nos sirve de consuelo, sí que nos sirve de enseñanza. Y porque las generaciones procedentes de esas generaciones de la guerra, han tenido la grandeza de olvidar la división entre vencedores y vencidos, para honrar a todos por igual. A todos por igual. Porque al final solo existen las víctimas. Los damnificados. Los caídos. Honrémosles a todos ellos. Porque al final entre todos hemos hecho realidad la frase de Ernest Hemingway, extraída de su novela “El Viejo y el mar”, con la que voy a terminar mi intervención en nombre del Grupo Municipal Ciudadanos-Arganda y en nombre de la dignidad del ser

humano: El hombre no está hecho para la derrota; un hombre puede ser destruido pero no derrotado. “””

El **Sr. Díaz Martínez**, Concejal del Grupo Municipal Popular, realiza la siguiente intervención que hace llegar a Secretaría:

”Aquí nadie le ha reído las gracias a la Comunidad de Madrid, se ha exigido cuando se debía y se ha aplaudido cuando se merecía. Espero que mi edad esté a la altura que ustedes consideran óptima para defender una moción. Porque insinuar que la edad no le permite a mi compañero tener un buen criterio para realizar su trabajo, no debería ser unas palabras que salgan de ustedes. Aquí a mi lado tengo a uno de los jóvenes mejor preparados para realizar su función como concejal, tanto como cualquiera de nosotros, así que abandonen el terreno de la conjetura sobre aptitudes porque es un terreno peligroso. Tras leer esta moción y escuchar las palabras del señor Vara, el Grupo Popular se alegra de que ustedes mantengan y sigan la línea que dejamos marcada en cuanto a la importancia de la recuperación del patrimonio cultural e histórico de nuestra ciudad. Importancia histórica pero también oportunidad para nuestro territorio. Una línea de trabajo, la de la recuperación del patrimonio, siempre laboriosa, aunque gratificante, que debe estar siempre sazonada con ecuanimidad y objetividad. Nuestras señas de identidad deben de ser cuidadas con la finalidad de que las generaciones venideras puedan hacer claros juicios de valor sobre acontecimientos que no deberían volver a repetirse pero también sobre antiguas civilizaciones que nos precedieron en este espacio geográfico que compartimos todos. Porque si esto no es así, podemos llegar a casos extremos como el que ocurre en la localidad vecina de Rivas-Vaciamadrid donde además de los restos de arqueología de guerra que compartimos, existen restos arqueológicos de sílex del Paleolítico, otros de un castro celta y algunos de época tardorromana que ahora se encuentran en peligro por los trabajos de reforestación en la zona del Espolón de Rivas. Y peligro porque no existe claridad en quién y en cómo se están realizando los trabajos. Por motivos como estos creemos que esta es una moción a considerar, aunque creemos que en ella se debe de pedir implicación directa de nuestra localidad vecina y con la que compartimos un bien que todos deberíamos entender como bien de interés cultural, el Puente de Arganda, pieza clave de nuestra historia, pieza por la que demasiadas personas perdieron la vida a pocos kilómetros de donde nos encontramos. Todavía hoy cuando tomo la carretera M-506 a San Martín de la Vega, atravesando el escenario de aquella cruenta batalla, un escalofrío recorre mi cuerpo al pensar en lo que allí ocurrió, en las vidas de jóvenes que se perdieron. Este sentimiento solo puede nacer del conocimiento de nuestra historia y les puedo asegurar que no pienso

en diferentes colores ni en diferentes filosofías, solamente pienso y me pregunto si mereció la pena tanto sufrimiento. Y puede parecer difícil de entender porque ninguno de los que estamos aquí hemos vivido, afortunadamente, un conflicto bélico. Por ello tenemos la obligación moral de dar a conocer las consecuencias a través de un immaculado ejercicio de recuperación del patrimonio. Por eso vuelvo al concepto de la ecuanimidad que antes les comentaba. Para entregar la historia a las generaciones venideras de la manera más objetiva, creo que debemos evitar envolver la historia en banderas, creo que debemos evitar separar los muertos y sí entregarlos a todos por igual como víctimas de un horror que nunca más debería suceder. Esperamos y deseamos que el carácter de cualquier acción que se tome tenga el firme compromiso de cohesionar aun más nuestra sociedad. Por otro lado, el conocimiento de la historia en este campo, como usted bien sabrá, suscita cada vez una mayor curiosidad en nuestra sociedad, cada vez más gente se decide a utilizar su tiempo libre para conocer los lugares donde se escribieron fundamentales capítulos de la historia. Quizá sed de conocimiento, quizá voyeurismo, no lo podría decir, pero lo que sí es cierto es que conociendo este movimiento debemos ser capaces de ver y aprovechar la oportunidad que se nos brinda para consolidar el turismo en nuestra localidad, un sector que puede fortalecer el empleo y obviamente el desarrollo económico. Y esta es una oportunidad que deberíamos liderar en la zona del sureste por derecho propio. Quizá si el eje estratégico del sureste no agonizase sería el órgano perfecto para poder desarrollar iniciativas que diesen respuesta a esta oportunidad. Reflexione sobre ello más allá de las connotaciones históricas que inherentemente conlleva, no se queden en la superficie porque hay mucho más que puede beneficiar a nuestros vecinos y vecinas. Muchos países, regiones y localidades reivindicán y promocionan este tipo de localizaciones únicas para conocer los lugares donde acontecieron grandes batallas. Arganda y su Vega del Jarama tienen la cualidad de haber albergado una de las batallas más excepcionales de la historia, donde como usted bien decía, tenemos el triste honor de haber sido la primera gran batalla moderna. Globalizada y dada a conocer por periodistas de todo el planeta, una batalla donde se experimentó el uso de nuevo armamento con estremecedoras consecuencias. Pero también pensemos en el presente y entendamos que el pasado nos ofrece una oportunidad única para crear un referente a nivel nacional. El turismo de Guerra o de Campos de Batalla cuenta con un gran número de seguidores que países como Francia ha sabido aprovechar viendo como millones de visitantes se desplazan para interesarse por centenares de Campos de Batalla a lo largo y ancho de su geografía. Generando grandes beneficios y creando miles de puestos de trabajo. Estamos a menos de un año del cumpleaños de esta batalla, el parque histórico de Jarama ya fue esbozado en la anterior legislatura,



la recuperación del puesto de mando del cerro del Melero, de la que me siento orgulloso haber puesto en marcha junto al Archivo de la Ciudad y su responsable Julio Cerdá, es claramente una puesta en valor de nuestro territorio que hoy cuenta con cientos de visitantes y que ha convertido en atractiva nuestra localidad para turistas ávidos de conocer detalles de batallas históricas. Señor Vara, no encontrará negativa desde nuestro grupo, mientras que trabaje con objetividad y visión de futuro sobre este asunto. Si es así, todos, tendremos mucho que ganar.””””

El Concejal Delegado de Empleo, Industria, Desarrollo Local, Turismo, Innovación, Medio Ambiente y Medio Rural, **Sr. Vara Gayo**, dice que un pueblo que no conoce su historia está condenado a repetirla, agradece el voto favorable.

El Pleno de la Corporación **ACUERDA por unanimidad** de los veinticinco concejales/as que componen la corporación, **aprobar** la propuesta del Grupo Municipal Socialista que contiene la enmienda aceptada y presentada por el Grupo Municipal Popular y que literalmente dice:

“ EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

“ Los campos de Arganda del Rey fueron testigos entre los días 5 al 27 de febrero de 1937, de una de las más cruentas batallas de la Guerra Civil Española, la Batalla del Jarama. Considerada como la primera gran batalla moderna, por primera vez en la Historia se utilizaron todas las armas posibles al alcance, infantería, caballería, artillería con fuerzas acorazadas (tanques) y fuerza aérea con (escuadrones de cazas) que desde el aire sobrevolaban el Valle del Jarama. En el pasado mes de febrero de 2016 se han cumplido 79 años de este trágico episodio, el cual nunca ninguna generación de seres humanos debería de volver padecer. Se utilizaron todo tipo de experimentos armamentísticos, nos cabe el triste honor de que en nuestros campos se hayan utilizado por primera vez las llamadas” bombas de piña”, un adelanto de las hoy conocidas, llamadas bombas de racimo.

“ El número de bajas refleja la dureza de apenas tres semanas de combate, fue una de los enfrentamientos más cruentos de la Guerra Civil, con aproximadamente 8.000 bajas en las tropas sublevadas y 10.000 en las líneas gubernamentales. Fue cubierta periodísticamente por multitud de reporteros gráficos de todo el mundo, es sin duda la primera batalla de la globalización. De ella se han realizado películas como “Tierra de España” contemporánea a los sucesos, es decir realizada en 1937 por el cineasta holandés, Joris Ivens, recordemos que será el propio Ernest Hemingway quien se encargaría de poner la voz al narrador del filme, el cual estuvo presente en nuestros campos,

en nuestra ciudad, e incluso en el propio Ayuntamiento, en aquellos días con una población de poco más de 5.000 argandeños/as al inicio de la contienda.

“ No debemos dejar de mencionar que llegó a visitar el propio puente de Arganda, dejando unas imágenes para la posteridad, todo esto a pocos centenas de metros del vértice coberteras y a tiro de las otras líneas del frente, todavía 79 años después, se pueden apreciar visiblemente restos de balazos en la propia balaustrada del puente. En 1998 la película “La hora de los valientes” también ambientada en la Guerra Civil, incluye una escena rodada en el Puente de Arganda.

“ Tampoco debemos olvidar de Hemingway la famosa novela y posterior película “Por quién doblan las Campanas” rodada en California, pero ambientada en el eje argumental de la destrucción de un puente, principal arteria logística de una ciudad, el mismo Hemingway se encargó de que apareciera en la portada de todas las ediciones, con la siguiente descripción que recuerda al Puente de Arganda: “fino, de metal, elevado, y con aspecto de telaraña”.

“ El Puente Arganda en funcionamiento desde diciembre de 1910 hasta 1964, es hoy todo un emblema, de lo que significó no solo la Batalla del Jarama, sino también en la Defensa de Madrid, recordemos que por el mismo puente en diciembre de 1936, pasaron las obras de arte más insignes del Museo del Prado, con destino a Valencia, las cuales tuvieron por su tamaño, que ser bajadas de los camiones que las trasladaban y con rodillos ser movidas de un lado a otro del puente, y apoyadas en un par de árboles centenarios, todavía hoy existentes entre nosotros y que son necesarios preservar y cuidar. Como anécdota recordar entre otras, la obra de las Meninas o la familia de Felipe IV según se describe en el inventario de 1734, consideradas obras maestras del pintor del siglo de oro español Diego de Velázquez, y por azares del destino, la familia de Carlos IV, pintada por Francisco de Goya en 1800, se ve obligada a cruzar el puente caminando.

“ Alguna anécdota más se dio en el puente de Arganda en los últimos días de la contienda, pero entiendo que no es el foro para extendernos más, tan solo mencionar que debió de ser restaurado por el mal estado en que quedó al final de aquellos agrios días que nunca más deben volver.

“ Desde hace más tres décadas el Ayuntamiento de Arganda del Rey ha trabajado de forma continua y por gobiernos municipales de todo signo político, por mantener viva la memoria de aquellos que lucharon en nuestro municipio hace tantos años. Desde las primeras legislaturas democráticas se sucedieron los homenajes y recibimos orgullosos a aquellos que en plena juventud vivieron en nuestra tierra momentos que le dejarían una huella permanente en sus vidas. Estos reconocimientos se vieron acompañados en los años 2001 y 2002 de peticiones aprobadas por este plenario a la

Comunidad de Madrid para que se protegieran y conservaran los fortines y trincheras, y demás fortificaciones que se extienden por todo el municipio, incluyendo la solicitud de la declaración como Bien de Interés Cultural del histórico Puente de Arganda mencionado.

“ Ha transcurrido el tiempo y seguimos teniendo pleno convencimiento de que tenemos la obligación de revalorizar este patrimonio, que es mucho más que un conjunto de recuerdos nostálgicos.

“ Además de ser una forma de homenaje a aquellos que dieron su vida en la Batalla del Jarama, es parte de otra batalla igual de importante, una apuesta decidida por rescatar y conservar lo que es nuestro, nuestro patrimonio histórico y cultural, que debe ser preservado y entendido sobre todo como una oportunidad para el fomento del turismo basado en la cultura, en la historia, y convertirlo en motor de desarrollo económico, ese es el eje esencial que mueve todo el proyecto, como motor activador de empleo. Arganda y la zona deben ser atractivas para ser visitada por todos, la zona sureste de la Comunidad de Madrid necesita poner en valor su patrimonio histórico cultural y no puede desaprovecharlo.

“ Así también lo han entendido otros gobiernos que nos han antecedido, interpretando también que el patrimonio histórico bien gestionado tiene la capacidad de ayudar a transformar el presente y puede convertirse en la mejor herramienta y apuesta de futuro. En el pasado año 2015 se llevaron a cabo acciones tan significativas y relevantes como la publicación por el Archivo de la Ciudad del inventario del patrimonio cultural, accesible vía web, y que recoge, entre otros cientos de bienes patrimoniales, información sobre 263 elementos de arquitectura militar. También se consiguió la implicación de la Dirección General de Patrimonio Cultural de la Comunidad de Madrid que financió un trabajo de documentación y limpieza de fortificaciones incluidas en un proyecto de 8 rutas auto guiadas presentado por el Ayuntamiento y que esperamos poder concluir su desarrollo en la presente legislatura, y quizás el proyecto más destacado, de la recuperación y musealización del Cerro del Melero que forma parte de las actuaciones del proyecto FEDER.

“ Se trata de una posición que controlaba visualmente todo el Valle del Jarama, las vías del tren, hoy vía verde, con una notable línea de trincheras, diferentes puestos de tirador, un refugio antiaéreo y un magnífico observatorio que se localizó en el transcurso de la excavación arqueológica. Una intervención desarrollada profesionalmente en el nivel de excelencia por los técnicos municipales y por la empresa elegida para su ejecución, que consideramos modélica, y que ha tenido una aceptación y reconocimiento extraordinario por parte de profesionales, otras administraciones y medios de comunicación. Son miles de personas los que lo han visitado este museo abierto, y lo más importante, una gran parte venidos desde fuera de nuestra localidad e incluso

visitada por turistas extranjeros.

“ Esta es la línea de trabajo que queremos seguir y reforzar, y con el mismo espíritu y filosofía, que refleja la excepcional escultura, ya convertida en un símbolo más para nuestra ciudad, que tan generosamente cedió la Fundación Capa y que se titula “Encuentro”, esos dos bloques unidos en su base y separados por una línea quebrada que recuerda el trazado del río Jarama. Encuentro, que hoy más que nunca debemos de preservar todos y todas las vecinas/os de Arganda del Rey y de los municipios anexos.

“ Buena muestra de este compromiso es la reunión mantenida el pasado 12 de febrero por representantes de los ayuntamientos de Rivas-Vaciamadrid, San Martín de la Vega, Morata de Tajuña y Arganda del Rey, para impulsar lo que debería ser una realidad en breve plazo, la creación del Parque Histórico del Jarama. No es un proyecto nuevo, se trata de retomar un proyecto que quedó en suspenso en el año 2002, cuando llegó incluso a ser debatido en la Asamblea de Madrid a instancias de este mismo plenario, ya que fue el Ayuntamiento de Arganda del Rey el promotor de ese primer proyecto de parque histórico integrado por los cuatro municipios que forman parte del Valle del Jarama.

“ Con fecha, 4 de febrero del presente ejercicio, Desde la Concejalía de Turismo se enviaron escritos a la Comunidad de Madrid y al Ministerio de Fomento, para que como instituciones competentes, lleven las actuaciones necesarias para la rehabilitación del Puente de Arganda, estructura, balaustrada, etc., así como sus zonas ajardinadas anexas al puente, para el perfecto disfrute de los visitantes y en especial de los vecinos/as de Arganda del Rey, Rivas-Vaciamadrid, Morata de Tajuña y San Martín de la Vega.

“ Por todo ello, el Grupo Municipal Socialista de Arganda del Rey presenta ante el Pleno de la Corporación Municipal para su debate y aprobación la siguiente,

**“ PROPUESTA:**

“ 1.- Apoyar todas las acciones que sean necesarias realizar desde el Ayuntamiento de Arganda del Rey para la creación del Parque Histórico del Jarama, conjuntamente con los Ayuntamientos de Rivas-Vaciamadrid, Morata de Tajuña, San Martín de la Vega, y otros municipios de la zona afectada por la batalla, que en el futuro necesariamente se irán sumando al proyecto dado el elevado número de vestigios arqueológicos que en sus municipios existen, por mencionar algunos, Titulcia, Pinto, Perales del Río, Aranjuez, Seseña, Añover de Tajo, etc.

“ 2.- Solicitar a la Comunidad de Madrid que incluya en sus planes de inversiones de zonas prioritarias y lo recoja en los presupuestos 2017, proyectos de actuación para la recuperación, conservación y puesta en valor de las fortificaciones de la Guerra Civil radicadas en nuestro municipio,

cumpliendo con lo dispuesto en la Ley 3/2013 de 18 de junio, de Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid.

“ 3.- Instar a la Comunidad de Madrid y al Ministerio de Fomento a llevar las acciones solicitadas por este Ayuntamiento en relación al Puente de Arganda, en los escritos de 4 de febrero de 2016, enviados por la Concejalía de Turismo, Empleo, Industria, etc., con motivo de los 80 años de la batalla del Jarama.

“ 4.- Instar a la Comunidad de Madrid para la recuperación y resolución favorable del expediente para la declaración como Bien de Interés Cultural del Puente de Arganda.

“5.- Instar al Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid para que solicite a la Comunidad de Madrid la recuperación del expediente citado en el punto cuarto””””

## **B) PARTE DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN**

### **PRIMERO.- DAR CUENTA DE DECRETOS Y RESOLUCIONES.-**

La Concejala del Grupo Municipal Popular, **Sra. Guillén Sanz**, manifiesta que solamente se da cuenta de un día y quieren que les explique si ha habido algún problema.

El **Sr. Alcalde-Presidente** manifiesta que ha habido un problema técnico que ha paralizado el flujo normal de Decretos y Resoluciones hacia Secretaría, problema técnico que ya está solucionado y esperan que no vuelva a ocurrir.

El Pleno de la Corporación se da por enterado de los Decretos y Resoluciones correspondientes al día 11 de Enero de 2016.

### **SEGUNDO.- DAR CUENTA DEL 6º PLAN DE EMPLEO.-**

El Concejal Delegado de Empleo, Industria, Desarrollo Local, Turismo, Innovación, Medio Ambiente y Medio Rural, **Sr. Vara Gayo**, realiza la siguiente Intervención que hace llegar a Secretaría:

”Como bien pueden comprobar ustedes de la documentación aportada en este punto del día de hoy en este plenario relativo al expediente de dar cuenta de la 6ª Convocatoria del Plan de Empleo municipal, una vez realizado todo el procedimiento administrativo correspondiente, dicho plan comenzó su